

Que Hacer Después

- Ingrese a su vivienda sólo cuando las autoridades y organismos de socorro lo indiquen.
- Cuando entre a una edificación hágalo con cuidado, revisando las paredes, suelo, puertas y ventanas para asegurar que el edificio no está en riesgo de colapsar.
- Esté atento a las planchas de cemento o pedazos de techo que puedan caer.
- Efectúe una revisión general del estado de los sistemas de energía, agua, gas y teléfono tomando las precauciones necesarias. Aunque esta es una tarea de expertos usted puede verificar las condiciones mínimas inicialmente.
- Esté atento a riesgo de fuego.
- Repare las instalaciones sanitarias lo antes posible, ya que son un riesgo potencial para la salud

Tips para la toma de decisiones en caso de emergencia:

- Conserve la calma al momento de tomar una decisión en caso de emergencia, una decisión frecuente que debe tomar es la de quedarse o salir de la vivienda.
- En caso de incendio se debe evacuar la vivienda inmediatamente, se debe realizar de forma agachado. De esta manera se protegerá de la parte más caliente.
- En caso de inundación se recomienda evacuar cuando las autoridades competentes así lo ordenen. En caso de no poder hacerlo ubíquese en la parte más alta de la vivienda, hasta que sea seguro evacuar, bien sea por sus propios medios o ayudado por una entidad de socorro. Tenga cuidado con las posibles descargas eléctricas.

- Durante un terremoto ubíquese en las zonas seguras y resistentes previamente designadas, lejos de las ventanas o elementos que puedan caer. Una vez pasado el evento diríjase al punto de encuentro y ponga en práctica su plan de emergencia.



Personas capacitándose en el PFE. - Volcán Cerro Machín - Tolima



Simulacro del PFE - Volcán Cerro Machín - Tolima

Más vale prevenir que lamentar...


Cruz Roja Colombiana



Para mayor información
Dirección General del Socorro Nacional: (0057) (+1) 4376317
Email: socorroctel@cruzrojacolombiana.org


Cruz Roja Colombiana



“Comunidades más seguras y mejor preparadas”

4 pasos del PFE:

1. Identificar las amenazas y vulnerabilidades en el hogar y su entorno.
2. Reconocer las capacidades existentes en el hogar.
3. Identificar acciones que permitan transformar las vulnerabilidades en capacidades.
4. Elaborar un plan familiar de emergencia.

Primer Paso.

Identifique las AMENAZAS y VULNERABILIDADES en el hogar y entorno.

- Indague si en el pasado han ocurrido emergencias, ya sea donde está ubicada su casa o en los alrededores (Qué paso? ¿Cómo sucedió? ¿Qué hizo la comunidad o las autoridades al respecto?).
- Identifique si existen **amenazas**, por ejemplo: cerca a su vivienda hay un río, un volcán, estación de combustible, está en zona de riesgo sísmico, el terreno es propenso a los deslizamientos, existe la amenaza de accidentes de tránsito, incendios o existen posibilidades de problemas de orden público o atentado terrorista, etc. **Realice un listado con las que identifique.**

Un Plan Familiar de Emergencia - PFE - es el conjunto de actividades que se requieren sean desarrolladas por toda la familia, para saber cómo actuar en algún momento de emergencia o desastre. De acuerdo a esto, la información contenida en este folleto pretende orientar el proceso de fortalecimiento de la capacidad de la familia, buscando reducir así su vulnerabilidad frente a las diferentes amenazas. Así mismo, promover el conocimiento y liderazgo de cada uno de los integrantes, en los diferentes escenarios en los cuales se desenvuelve, como pueden ser; el colegio, el lugar de trabajo, entre otros.

PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIAS



Realización del Plan Familiar de Emergencia

Dirección General del Socorro Nacional
Área de Reducción del Riesgo



- Revise su casa y detalle elementos como: material de construcción, pisos, paredes, instalaciones eléctricas, tuberías, desagües, identifique ventanas y puertas que pueda usar en una emergencia, almacenamiento de elementos peligrosos.

- Identifique si existen vulnerabilidades por ejemplo: casas ubicadas cerca o en el cauce de ríos o quebradas, construcciones inestables, que no cumplan con normas de sismo resistencia, exposición de redes eléctricas, etc.

Segundo Paso.

Identifique las CAPACIDADES en el hogar y entorno.

- Haga un listado de las capacidades para afrontar una emergencia con que cuente su grupo familiar y comunidad, tenga presente elementos como: herramientas, salidas de emergencia, equipos como extintores, camillas, botiquines, radios, salones comunales, etc. **Realice un listado con las que identifique (elementos, personas, utilidad y su ubicación).**

Tercer Paso.

Acciones TRANSFORMADORAS.

- De acuerdo a los pasos anteriores, identifique que evento puede ser el que podría desarrollarse y que más lo podría afectar.

- Haga un listado con las tareas que deberá emprender para mejorar la seguridad de su casa y organice un plan para empezar a hacerlas realidad.

Cuarto Paso

Elabore el PLAN FAMILIAR de Emergencias.

- Tenga en cuenta que el plan deberá responder las siguientes preguntas;

¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde? y ¿Quién?

Elabore ahora el Plan Familiar de Emergencia, en este utiliza toda la información recaudada hasta el momento...



1. Liste sus AMENAZAS, VULNERABILIDADES y los posibles daños que puede sufrir usted y su familia.
2. Enumere así mismo las CAPACIDADES identificadas.
3. Organice su paquete de emergencia y téngalo en un lugar seguro y de fácil acceso para todos.
4. Organice su plan de acción para afrontar una emergencia, para esto tenga presente:

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

Entidades	No. Telefónico
Policía Nacional	
Bomberos	
Cruz Roja	
Defensa Civil	
Hospital	
Agua	
Energía	
Gas	

- Directorio de los datos de contacto de los integrantes de su familia.
- Identifique la ubicación y método de suspensión de los servicios de: energía, agua y gas.
- Establezca una ruta de evacuación.
- Establezca un sitio seguro de encuentro.
- Determine los pasos a seguir para la atención de la emergencia y asigne una función a cada uno de los integrantes de la familia

- Realice simulacros, que permitan poner a prueba el procedimiento y funciones designadas, repítalo periódicamente para mejorar la destreza y memorización de todos.

RECUERDE!!!

- No es suficiente que una sola persona conozca las opciones y medios a tomar durante una emergencia, sino que cada miembro de la familia lo debe conocer a la perfección.
- Se debe tener especial cuidado al desarrollarlo con las personas que conviven con otras enfermas o discapacitadas.
- Desarrolle el Plan Familiar de Emergencias – PFE- no es una tarea difícil pero debe realizarse a conciencia y revisarse tantas veces como se crea conveniente.
- Este plan debe relacionarse con el plan de su comunidad o municipio.
- Revíselo periódicamente, es posible que requiera actualizaciones o ajustes con el paso del tiempo.
- Es importante escribirlo o esquematizarlo y socializarlo con todos los integrantes de la familia e incluso vecinos.
- Si se requiere, busque orientación en entidades de socorro u organismos expertos en el tema.
- Esté atento también a conocer los planes de sus sitios de trabajo y estudio.
- Conozca las frecuencias de radio y los canales de televisión que se puedan utilizar durante una situación de emergencia.
- Conozca los planes de emergencia de su comunidad.
- Aprenda cuáles son los sistemas de alerta temprana y medios que tienen las autoridades para dar a conocer las emergencias.
- Aprenda las técnicas básicas de **primeros auxilios**, ya que en muchas ocasiones la ayuda médica no estará disponible de forma inmediata.



Active su plan familiar de emergencia y realice contactos con sus familiares.

Evacuación.

- Si se requiere evacue, manteniendo la calma. Debe trazarse un plan ordenado de evacuación en el que participen todos los miembros de la familia. Utilice las rutas de evacuación establecidas.
- Se debe siempre obedecer a las autoridades.
- Si se conoce con antelación la posibilidad de algún riesgo, que motive la evacuación, hay que procurar mantener listo y ubicado su **EQUIPO** de emergencia.
- No usar jamás ascensores durante la crisis.
- Asegurarse de que todos los vecinos tienen y conocen su propio PFE.
- Conocer a los ocupantes con discapacidades físicas o psíquicas.
- Tener en cuenta si hay bebés, adultos mayores y mujeres embarazadas darles la prioridad en la evacuación y atención.

